

DECÁLOGO DE BUENAS PRÁCTICAS EN LA PREVENCIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR TEMPRANO

DECALOGUE OF GOOD PRACTICES IN THE PREVENTION OF EARLY SCHOOL LEAVING

Luisa María Lorenzana García

INSPECTOR de educación. A.I.E, León. Comunidad de Castilla León

Javier Ferrero González

INSPECTOR de educación. A.I.E, León. Comunidad de Castilla León

Resumen

El pasado mes de septiembre de 2022, finalizó el Proyecto Erasmus "Prevención del abandono escolar temprano como medio de promover la inclusión social y laboral" coordinado por USIE; este Proyecto ha dado lugar, entre otros, a una Guía de buenas prácticas en prevención del abandono escolar temprano, de próxima publicación y a un decálogo de buenas prácticas, que es de alguna manera un brevísimo resumen de la citada guía.

La azarosa trayectoria de este Proyecto estuvo condicionada sin duda por la irrupción de la pandemia de COVID19 en la primavera de 2020, pero, sin embargo, este incidente paradójicamente permitió aumentar la cohesión de los socios y sacar adelante los objetivos del proyecto.

En el presente artículo se desarrollan tres de buenas prácticas del decálogo.

Palabras clave: USIE, Proyecto Erasmus+, Turquía, Polonia, Eslovaquia, Portugal. Abandono escolar temprano, decálogo de buenas practicas.

Abstract

Last September 2022, the Erasmus Project "Prevention of early school leaving as a means to promote social and labor inclusion" coordinated by USIE ended; this Project has given, among others, a Guide of good practices in prevention of early school leaving, soon to be published, and a decalogue of good practices, which is somehow a very brief summary of the aforementioned guide.

The eventful trajectory of this project was undoubtedly conditioned by the outbreak of the COVID19 pandemic in the spring of 2020, but nevertheless, this incident paradoxically allowed the cohesion of the partners to be increased and the project's objectives to be achieved.

This article develops three of the good practices of the decalogue.

Keywords: USIE, Erasmus+ project, Konya, Turkey, Early school leaving, Good practices decalogue.

1. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ¿PORQUÉ UN DECÁLOGO?

La idea del decálogo como producto final surge a la par que la idea del propio proyecto, y se va redactando y reformando entre los socios a lo largo de toda la vida del mismo, hasta aprobar su redacción final en la última reunión de coordinación que tuvo lugar en Eslovaquia en mayo de 2022.

La intención como Inspectores de Educación es que el trabajo realizado trascienda y sirva de punto de partida para la reflexión.

Las limitaciones al formato de decálogo son cuantiosas, pues la concisión y la matización no son normalmente buenas compañeras. Somos conscientes, además, de que algunos enunciados pueden ser incluso provocadores, o cuanto menos, interpretables, pero la idea es precisamente que inviten a la reflexión.

Por otro lado, algunas medidas sobrepasan el marco propiamente educativo, pero también es cierto que el abandono escolar temprano también lo hace. Sabemos perfectamente que el Abandono escolar temprano (en adelante, AET) es una realidad cuantificable y preocupante a nivel europeo, porque además de tener para los jóvenes que lo padecen consecuencias individuales (dificultades para encontrar empleo y precariedad en caso de encontrarlo, dificultades de inclusión social y cultural) provoca para el conjunto de la sociedad pérdidas millonarias en forma de mermas de competitividad y en generación de riqueza y redistribución de la misma a través de impuestos.

En 2018, cuando se presentó el proyecto al SEPIE, la media de jóvenes en abandono escolar temprano a nivel de la UE era del 10,6 % con un rango que va del 3,3% de Croacia al 17,9% de España, siendo el objetivo europeo para el año 2020 estar por debajo del 10% (ET 2020).

El AET es un fenómeno poliédrico con muchas variables interdependientes, como son la situación socio económica de la persona, su entorno educativo familiar, factores de atracción o repulsión del mercado laboral y por supuesto y no menos importantes: razones individuales.

El abandono escolar temprano debe ser contemplado como un proceso, y no como un fenómeno de aparición súbita. Un estudiante toma la decisión de abandonar su formación antes de tiempo por diferentes causas que combinadas conducen a un sentimiento de desapego de la formación.

2. DECÁLOGO DE BUENAS PRÁCTICAS EN PREVENCIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR TEMPRANO

Es difícil conseguir un producto final concreto y tangible que contribuya de alguna manera a resolver el problema del abandono escolar, sin embargo, en nuestro caso, a pesar de los inconvenientes generados por la pandemia, estamos en condiciones de presentar dos documentos para su análisis y reflexión en relación a la reducción del abandono escolar temprano: Una Guía de Buenas Prácticas, de próxima publicación y el presente Decálogo. Además, muchas de las buenas prácticas, es posible que solo funcionen en un contexto determinado.

Decálogo de Buenas Prácticas en Prevención del abandono escolar temprano

1. Promoción del acceso a estudios universitarios a través de FP
2. Organismos de Orientación Educativa y profesional de carácter transversal.
3. Enseñanzas extracurriculares fuera de horario y reconocidas.
4. Ampliación del horario de los centros FP.
5. Incremento del personal no docente en centros Educativos.
6. Incentivar la utilidad del Graduado Secundaria en la vida ordinaria.

7. Involucrar al profesorado en la comunidad local.
8. Mejorar la Enseñanza Secundaria a distancia.
9. Ventanas de salida del currículum básico.
10. Incrementar las tasas de promoción.



Fotografía 1: Fotografía de la primera reunión de coordinación en Konya (Turquía).

3. DESARROLLO DE LAS TRES PRIMERAS PRÁCTICAS

1. PROMOCIÓN DEL ACCESO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

Como sabemos, en los países del Norte de Europa la Formación Profesional es un itinerario formativo más elegido por los alumnos que en España. Concretamente, tuvimos ocasión de visitar un centro de Formación Profesional en Polonia. Lo que más nos llamó la atención fue el carácter terminal y propedéutico que tienen allí los estudios de FP.

El alumno que escoge este itinerario, si quiere continuar estudios universitarios va a emplear un año más que sus homólogos de secundaria "ordinaria" pero, a cambio, estará plenamente cualificado para incorporarse al mundo laboral.

Sin ser una novedad en sí mismo, (en España es en realidad parecido con los C.F.G.S.) nos pareció que tanto en Polonia como en Eslovaquia hacían mucha incidencia en el carácter propedéutico de esta vía de acceso a estudios Universitarios.

2. ORGANISMOS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EDUCATIVA DE CARÁCTER TRANSVERSAL.

Citando al conocido escritor, investigador, orador motivacional y consultor de negocios británico-estadounidense Marcus Buckingham, La gran tragedia vital no está en la falta de capacidades, sino en la imposibilidad de hacer uso de los talentos que cada persona tiene.

En una visita programada a Gdansk, visitamos el CENTRUM ROZWOJU TALENÓW (Centro de desarrollo del talento). Inaugurado en 2019, es el primer Centro de Polonia que ofrece este servicio cuya misión es ayudar a tomar las decisiones correctas en el plano profesional, diseñando un plan de carrera donde cada persona pueda desarrollar su talento.

Está dirigido a todos aquel que solicite asistencia especializada en identificar su potencial y plantear su desarrollo profesional, ya sean estudiantes, padres, profesores, etc.

La visita a este Centro de desarrollo del talento es una actividad complementaria habitual de los Centros Educativos de la Provincia de Pomerania y según nuestros socios polacos, muy bien valorada por el alumnado.

También a nosotros nos pareció una muy buena idea porque permite a los alumnos una visión más amplia de las posibilidades educativas y laborales, y además de forma independiente, lo cual también es importante en un contexto de pérdida de alumnado en el cual, todos los centros, como es lógico, tratan de llenar sus aulas.



Fotografía 2: Reunión con el alcalde y autoridades Educativas de Topol'čany (Eslovaquia)

3. ENSEÑANZAS EXTRACURRICULARES FUERA DEL HORARIO Y RECONOCIDAS

"El suelo muy bajo y el techo muy alto". La primera vez que escuchamos esta frase, a la primera ponente del XXI Encuentro de Inspectores de Educación celebrado en Zaragoza, pensamos qué buen método, pero qué difícil de llevar a la práctica.

Una posible respuesta a este magnífico reto es la se están dando en Turquía, uno de los socios en este proyecto. En este país, cuyo sistema educativo se

analizó en el número XX (febrero 2020) han implantado recientemente unos centros para que, con absoluta flexibilidad, tanto de horario como de currículo, los alumnos más interesados o aventajados puedan desarrollar al máximo sus capacidades.

A una de las movilidades, acudió incluso el director de uno de estos Centros. Según él, las clases se imparten fuera del horario lectivo, incluso fines de semana. Estas enseñanzas son gratuitas para los alumnos y están reconocidas oficialmente. A nivel de España se podrían entender como una forma de superar el sesgo de renta familiar que existe en el acceso a las actividades extraescolares, con el añadido de dotarles de un valor académico.

Sin entrar en más consideraciones sobre el suelo, de esta manera se puede poner el techo todo lo alto que el alumno pueda llegar.

- Early leavers from education and training Statistics Explained

Source: Statistics Explained Data extracted in April 2019.

<https://ec.europa.eu/eurostat/statisticsexplained>

- REDUCING EARLY SCHOOL LEAVING IN THE EU.

<http://www.europarl.europa.eu/studies>

- van der Graaf, A., Vroonhof, P., Roullis, G., and Velli, F., 2019, Research for CULT Committee – How to tackle early school leaving in the EU, European Parliament, Policy Department for Structural and Cohesion Policies, Brussels.

[http://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2019/629193/IPOL_S
TU\(2019\)629193_EN.pdf](http://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2019/629193/IPOL_S
TU(2019)629193_EN.pdf)